

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0140/2022
Asunto: Informe técnico de evento de cierre SAAE.
 Chetumal, Quintana Roo, 05 de julio de 2022.
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

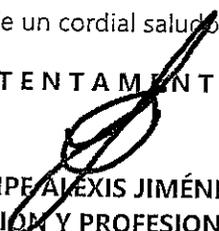
DRA. LUZ MARÍA ABUXAPQUI GONZÁLEZ
COORDINADORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
CIUDAD.

En el marco del Servicio de la Asesoría y Acompañamiento a la Escuela (SAAE) en Educación Básica se llevó a cabo el evento de cierre de actividades de los Servicios de Tutoría y Asesoría Técnica (AT), como se detalla a continuación:

Nombre	Evento de cierre de actividades del Servicios de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE) en Educación Básica, ciclo escolar 2021-2022
Tipo de formación	Encuentro académico
Modalidad	En línea
Instancia	Departamento de Servicio y Acompañamiento a la Escuela
Fecha de realización	4 de julio de 2022
Duración	2 horas y 30 minutos
Beneficiarios	56 figuras educativas que desempeñan la función de Tutoría y Asesoría Técnica (AT)
Impacto académico	Los participantes contribuyeron con aprendizajes, saberes y conocimientos desarrollados a través del trayecto formativo ejecutado, compartiendo estrategias de asesoría y acompañamiento a sus pares que resultaron efectivas.
Difusión	https://tinyurl.com/DFPD0140InformeSAAE2022

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



En ejercicio de las facultades I, VII y X, establecidas en el artículo 34 del Reglamento interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Dirección.

Con copia para:

Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo
 Dr. Manuel Quiles Cruz Director General de Reconocimiento de la Unidad del Sistema de las Maestras y Maestros. USICAMM
 Mtra. Reyna Berenice Zarate Barnet Jefa del Departamento del Servicio y Acompañamiento a la Escuela
 Minutario

FAJS/rbzb/ecm

Acuerdo por el que establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Servicios Educativos de Quintana Roo

Calle Granada S/N entre Av. Chetumal y calle Dominica. Fraccionamiento Caribe. C.P 77086. Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.
 Tel. (983) 68 816 68
 QROO.gob.mx/seq

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0145/2022

Asunto: Notificación de calendarización al comité de valoración del elemento multifactorial, 2022-2023.

Chetumal, Quintana Roo, 06 de julio de 2022.

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

**PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO,
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VALORACIÓN
DEL ELEMENTO MULTIFACTORIAL
P R E S E N T E .**

En atención al **Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento**, apartado B, artículo 28, fracción IV; y 24, fracción IV; tengo a bien dirigirme para agradecer la disposición, compromiso y participación para la integración de los 8 comités que realizarán la entrevista a los 92 participantes registrados a través de las Convocatorias de Procesos de Reconocimiento para desempeñar la función de Tutoría y Asesoría Técnica en Educación Básica, ciclo escolar 2022-2023, correspondiente a la valoración del elemento multifactorial: *quehacer educativo en el aula y en la escuela*.

En seguimiento a dicha actividad me permito remitir la calendarización general de las citas asignadas, del 11 al 27 de julio del presente año:

COMITÉ	FECHA DE CITA	HORARIO DE CITA
Tutoría 1	12, 14 y 18 de julio de 2022	13:00
Tutoría 2	11, 13 y 15 de julio de 2022	15:00
Tutoría 3	19, 21 y 25 de julio de 2022	15:00
Tutoría 4	19, 21 y 25 de julio de 2022	13:00
Tutoría 5	20, 22 y, 26 de julio de 2022	13:00 (26 jul,15:00)
Tutoría 6	20, 22 y 27 de julio de 2022	15:00
Tutoría / Asesoría Técnica 7	11, 13 y 15 de julio de 2022	13:00
Tutoría 8	26 y 27 de julio de 2022	13:00

Sin otro particular, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Dirección.

Con copia para:

Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo

Dra. Luz María Abuxapqui González Coordinadora General de Educación Básica

Mtra. Reyna Berenice Zarate Barnet Jefa del Departamento del Servicio y Acompañamiento a la Escuela
Minutario

FAJS/rbzb

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Servicios Educativos de Quintana Roo

Calle Granada S/N entre Av. Chetumal y calle Dominica. Fraccionamiento Caribe. C.P 77086. Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel. (983) 68 816 68

QROO.gob.mx/seq

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0147/2022

Asunto: Informe técnico del taller "Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas – Pautas para su implementación".
Chetumal Quintana Roo, a 8 de julio de 2022.
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

DRA. LUZ MARÍA ABUXAPQUI GONZÁLEZ,
COORDINADORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
CIUDAD.

En seguimiento a la implementación de dispositivo formativo solicitado mediante oficio No. COBAQROO/D.ACAD/DAD/131/2022-A, entrego el informe técnico correspondiente.

Nombre	Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas – Pautas para su implementación
Tipo de formación	Taller
Modalidad	Presencial
Unidad ejecutora	Dirección de Formación y Profesionalización Docente
Fecha	6 y 7 de julio de 2022
Duración	20 horas
Beneficiarios	25 personas
Impacto académico	Los participantes fortalecieron conocimientos y saberes, apropiándose de herramientas y estrategias metodológicas que les permitirán trazar un plan para brindar asesoría y acompañamiento al cuerpo docente de su Institución
Documento emitido	Constancia

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE




MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Dirección.

Con copia para:

Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo

Mtro. Cecilio Miguel Alamilla Acosta Jefe de Departamento de Formación Continua

Minutario

FAJS/cmaa/refp.

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Servicios Educativos de Quintana Roo

Calle Granada S/N entre Av. Chetumal y calle Dominica. Fraccionamiento Caribe. C.P 77086. Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel. (983) 68 816 68

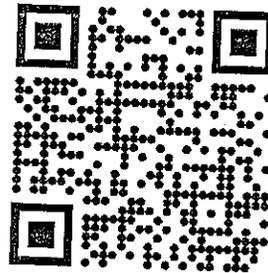
QROO.gob.mx/seq

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0149/2022
Asunto: Se divulga revista con temas educativos.
Chetumal, Quintana Roo, 11 de julio de 2022.
"2022, Año del Nuevo Sistema de
Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

**DIRECTORES ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA,
CIUDAD.**

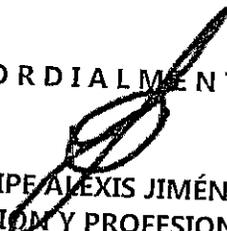
Hago de su conocimiento, con el propósito de promover la descarga, lectura y apropiación de nuevos saberes entre los miembros de la comunidad educativa de la Entidad, la publicación del ejemplar de julio de 2022 de la revista **Nueva Educación Latinoamericana**.

Para acceder al número vigente, la persona interesada podrá escanear el código:



Por último, les expreso gratitud por garantizar continuamente que las sugerencias de lecturas permeen a través de los equipos que brindan asesoría y acompañamiento en las estructuras educativas que tienen a bien liderar.

CORDIALMENTE


MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

En ejercicio de la facultad IX establecida en el artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Dirección.

Con copia para:

Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo
Dra. Luz María Abuxapqui González Coordinadora General de Educación Básica
Minutario

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Dra. Luz María Abuxapqui González
Coordinadora General de Educación Básica

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/1716/2022

Asunto: Evaluación del Servicio de Asesoría y
Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica.
Chetumal, Quintana Roo, 27 de julio de 2022.

**"2022, Año del Nuevo Sistema de
Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

Página 1 / 2

**DR. MANUEL QUILES CRUZ,
DIRECTOR GENERAL DE RECONOCIMIENTO
CIUDAD DE MÉXICO.**

Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo II, artículo décimo, fracción III de los **Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica** que enuncia dar seguimiento a la operación del SAAE y evaluar su funcionamiento, se emite la presente información.

Esta Autoridad Educativa Estatal se permitió recoger información cualitativa y cuantitativa en el marco de las acciones ejecutadas por los equipos de Jefaturas de Sector y Supervisiones Escolares. Para tal efecto, se dispuso del conjunto de instrumentos institucionales empleados para dictar orientaciones, sugerencias y disposiciones desde un enfoque de asesoría, apoyo y acompañamiento horizontal. Los Planes de Trabajo, Reportes de Planes de Trabajo, Narrativas de Supervisiones Escolares y evidencias de la Tutoría en Línea, arrojan las siguientes:

Fortalezas

- Se cuenta con conocimientos y aptitudes necesarias para la asesoría y acompañamiento, mismas que se ven reflejadas en las acciones articuladas para el seguimiento a pares o dependientes jerárquicos, atendiendo las orientaciones multimodales que ofrece esta Coordinación General.
- La Autoridad Educativa Estatal, a través de las Mesas Técnicas conformadas por los equipos de Supervisión de niveles y/o modalidades, garantiza el diálogo formativo para la ejecución de acciones de asesoría, apoyo y acompañamiento desde un enfoque situado.
- Las figuras con funciones de Asesoría Técnico y Tutoría han sido beneficiadas con un trayecto formativo registrado ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, mismo que involucró contenidos sobre habilidades directivas, gestión de equipos, temas de pedagogía y didáctica para Educación Básica.

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/1716/2022

Asunto: Evaluación del Servicio de Asesoría y
Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica.
Chetumal, Quintana Roo; 27 de julio de 2022.

**"2022, Año del Nuevo Sistema de
Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

Página 2 / 2

Áreas de oportunidad

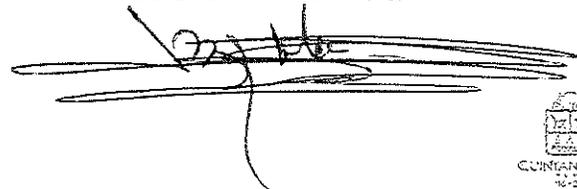
- Se identifica necesaria la actualización de los contenidos temáticos que aborda el Servicio de Tutoría en la modalidad en línea.
- Se observa que el abanico de necesidades de atención a través de la Asesoría Técnica y Asesoría Técnico Pedagógica podría clasificarse por ámbitos de intervención, en función de la temporalidad real de las ejecuciones de Planes de Trabajo.

Sugerencias de mejora

- Fortalecer la relación Federación-Estado para garantizar el ejercicio corresponsable de la ejecución de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Se propone que se generen espacios de diálogo institucional para la emisión de orientaciones para la constitución y operación de Mesas Técnicas con nombramientos honoríficos que permitan la rotación de liderazgos en las Entidades.

Entrego el presente informe, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción XXVII "Coordinar el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en educación básica" del artículo 28 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Coordinación General.

ATENTAMENTE



COORDINACIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.c.p **Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez** Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo
Dra. María Genoveva Pasos Ceh Directora de Educación Inicial y Preescolar
Dr. Roberto Alejandro Sosa Casares Director de Educación Primaria
Lic. Raúl Alberto Polanco Morales Director de Educación Secundaria
Lic. Rubén Homero Peña Peralta Director de Seguimientos y Gestión para la Educación Básica
Mtro. Felipe Alexis Jiménez Sierra Director de Formación y Profesionalización Docente
Expediente/Minutario

LMAG/FAIS/mzb

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0165/2022
Asunto: Notificación de publicación de resultados.
Chetumal, Quintana Roo, 18 de agosto de 2022.
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo".

**DRA. MARÍA GENOVEVA PASOS CEH,
DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
DR. ROBERTO ALEJANDRO SOSA CASARES,
DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
LIC. RAÚL ALBERTO POLANCO MORALES,
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LIC. RUBÉN HOMERO PEÑA PERALTA,
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA
CIUDAD.**

En atención al principio de publicidad manifiesto en el **Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicaciones para la realización de los procesos de reconocimiento, ciclo escolar 2022-2023**, solicito de su valioso apoyo para notificar a las Jefaturas de Sector y Supervisiones Escolares que ya se encuentran publicados los resultados para consulta del personal participante en el Proceso del *Reconocimiento, asesoría, apoyo y acompañamiento*, a través de la siguiente página electrónica: http://usicamm.sep.gob.mx/consulta_resultados/descripcion.html, ello con el fin de enterar a la comunidad educativa de la Entidad.

Expresándoles mi gratitud y estima, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**



En ejercicio de las facultades establecidas en las fracciones VII, VIII, IX del artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Dirección.

Con copia para

Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez Directora General de los Servicios Educativos de Quintana Roo

Dra. Luz María Abuxapqui González Coordinadora General de Educación Básica

Minutario

FAJS/rbzb

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Servicios Educativos de Quintana Roo

Calle Granada S/N entre Av. Chetumal y calle Dominica. Fraccionamiento Caribe. C.P 77086. Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel. (983) 68 816 68

QROO.gob.mx/seq

Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0172/2022
Asunto: Solicitud del 2do pago de incentivo a Tutores
y Asesores Técnicos, ciclo escolar 2021-2022.
Chetumal, Quintana Roo, 29 de agosto de 2022.
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo".

LIC. JORGE ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE NÓMINA EDUCATIVA
P R E S E N T E .

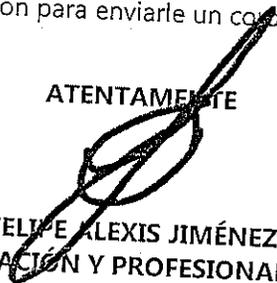
Con fundamento en el oficio no. USICAMM/DGR/L00.3/0141/2022 en el cual se notifica a la Autoridad Educativa Local, realice las gestiones para que se efectúe el pago del incentivo correspondiente del mes de febrero a junio de 2022, a las figuras educativas que desempeñaron la función de Tutoría y Asesoría Técnica durante el ciclo escolar 2021-2022.

Se adjunta información para el procesamiento de datos:

- Anexo1DFPD.0172. Oficio USICAMM.DGR.L00.3.0141.2022.
- Anexo2DFPD.0172. 2do periodo de Tutores 2021-2022.
- Anexo2DFPD.0172. 2do periodo de Asesores Técnicos 2021-2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



Con copia para
Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo
Mtro. Miguel Arroyo Martínez Coordinador General de Administración y Finanzas
Dra. Luz María Abuxapqui González Coordinadora General de Educación Básica
Mtra. Fátima del Rosario Pérez Herrera Directora de Recursos Humanos
Mtra. Reyna Berenice Zárate Barnet Jefa del Departamento de Servicio y Acompañamiento a la Escuela
Minutario / Expediente
FAJS/rbzb

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Servicios Educativos de Quintana Roo
Calle Granada S/N entre Av. Chetumal y calle Dominica. Fraccionamiento Caribe. C.P 77086. Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel. (983) 68 816 68
QROO.gob.mx/seq



Dra. Luz María Abuxapqui González
Coordinadora General de Educación Básica



Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/1980/2022

Asunto: Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas 2022-2023 / Momento 1. Chetumal, Quintana Roo, 8 de septiembre de 2022. "2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

Página 1 de 2

DIRECTORES ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRESENTE.

La **Nueva Escuela Mexicana** es la institución del Estado responsable de garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para coadyuvar a ofrecer un servicio de excelencia, en Quintana Roo se ejecuta la Estrategia *de Evaluación Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de Educación Básica*, promovida por la Secretaría de Educación Pública.

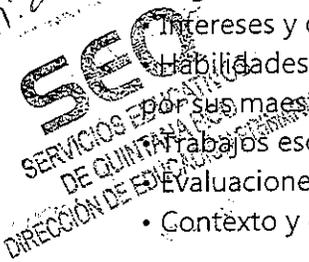
En seguimiento a la referida actividad, solicito se fomente que Supervisores y Asesores Técnico Pedagógicos acompañen a la colegialidad de los centros educativos, a través de acciones de asesoría y acompañamiento *in situ*, para el avance en la instrumentación del **Programa Escolar de Mejora Continua** y diseño de planes de clase, privilegiando promover las potencialidades del alumnado, auxiliando a identificar con pertinencia:

- Logros obtenidos en el nivel o grado de estudios previo
 - Intereses y cambios en ellos
 - Habilidades, disposiciones, aspiraciones y capacidades que les han sido reconocidas por sus maestros, por sus pares, por sus padres, o que ellas y ellos mismos reconocen en sus trabajos escolares, productos de actividades, producciones escritas, etc.
 - Evaluaciones, valoraciones, realizadas a lo largo del curso
 - Contexto y composición familiar: actividades de apoyo, actividades extraescolares
- (Secretaría de Educación Pública, 2019)

El **diagnóstico** cobra eficacia cuando adquiere un carácter vinculatorio entre los intereses, opiniones y valoraciones de las y los estudiantes con lo que es emergente, prioritario y de necesidad. Los equipos de Supervisión habrán de generalizar su integración, lejos de un paradigma administrativo y/o archivístico, permitiendo que maestras y maestros se reconozcan como profesionales en busca siempre de la mejora continua.

Handwritten notes and stamps: samy, 08/09/2022 11:24, 08/09/2022 11:24, Dirección de Educación Inicial y Preescolar

Recibido Barquet 08/09/2022 11:20 hrs.



Handwritten signature

Los planes de clase, contruidos desde el asesoramiento, toman como referencia los siguientes principios para el diseño metodológico:

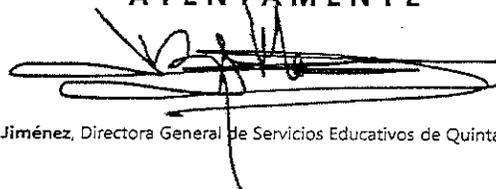
- Ponderar la experiencia docente y la reflexión sobre la práctica para el diseño y selección de estrategias metodológicas
- Considerar estrategias sustentadas en metodologías activas y participativas, que dinamicen el trabajo en el aula y que favorezcan la experimentación y tengan en cuenta la perspectiva socioafectiva
- Fomentar el aprendizaje colaborativo en tanto construcción colectiva de conocimientos que llevan a cabo personas a partir de distintas fuentes de información mediante estrategias de trabajo en equipo, reflexión, intercambio de opiniones, participación, articulación de ideas de manera oral y por escrito, retroalimentación, y que tiene en la mira construir nuevos significados y edificar un saber social plural, informado, responsable y ético, que se proyecta socialmente.
- Seleccionar materiales, recursos, tecnologías de la información y la comunicación, y organizar el espacio del aula, de acuerdo con los contenidos y las formas de participación que se espera de las y los estudiantes
- Contextualizar las actividades en el entorno de las y los estudiantes —familia, comunidad inmediata, región— y vincularlos en el mismo establecimiento escolar o con otros —de la misma comunidad, de la región, del país—

(Secretaría de Educación Pública, 2019)

Es dable manifestar que ha de evitarse que el **Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica** genere exigencias administrativas innecesarias, por lo que debe implantarse la presente intervención desde un enfoque dialógico y horizontal, utilizando la discusión académica, el aprendizaje entre pares y el intercambio pedagógico como herramientas para ampliar la comprensión, la deliberación y la toma de decisiones orientadas hacia la mejora de las prácticas educativas y de los aprendizajes de los alumnos.

Se emite el presente, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción XXVII "*Coordinar el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en educación básica*", del artículo 28 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Coordinación General.

ATENTAMENTE



C.c.p. **Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez**, Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo
Expediente/Minutario

LMAG/fajs.

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.



SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO



Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0194/2022

Asunto: Convocatoria para Evento público para el otorgamiento del reconocimiento.

Chetumal, Quintana Roo, 26 de septiembre de 2022

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

Asesora
27 SEP 2022
10:20
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

FIGURA EDUCATIVA PARTICIPANTE DEL PROCESO DE RECONOCIMIENTO, CICLO ESCOLAR 2022-2023 PRESENTE.

En cumplimiento del **Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicaciones para la realización de los procesos de reconocimiento, ciclo escolar 2022-2023**, me permito convocarle al *Evento público para el otorgamiento del reconocimiento*.

Fecha: 28 de septiembre de 2022

Horario: 12:40 a 13:20 horas

Liga de acceso: <https://meet.jit.si/DFDP>

Expresándole mi gratitud y estima, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



En ejercicio de las facultades establecidas en las fracciones VII, VIII, IX del artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Dirección.

RECIBIDO
27 SEP 2022
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Con copia para:

Dra. María Genoveva Pasos Ceh Directora de Educación Inicial y Preescolar

Dr. Roberto Alejandro Sosa Casares Director de Educación Primaria

Lic. Raúl Alberto Polanco Morales Director de Educación Secundaria

Lic. Rubén Homero Peña Peralta Director de Seguimiento y gestión para la Educación Básica

Expediente/Minutario
FAJS/ecm

La notificación del presente oficio se realiza con base en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19) publicado en el DDF el 17 de abril de 2020.

Servicios Educativos de Quintana Roo

Calle Granada S/N, entre Av. Chetumal y Dominica, Fraccionamiento Caribe, C.P. 77086. Chetumal, Quintana Roo, México

QROO.gob.mx/seq

